

Directrices para las visitas

Última actualización: 4 de mayo de 2022.

Las directrices a continuación se aplican a la Ciudad y el Condado de SF, UCSF y al personal, voluntarios y estudiantes de primera respuesta y de

Estas directrices pueden cambiar dependiendo del estado de la COVID-19 en nuestra comunidad.

Los visitantes de pacientes hospitalizados y de enfermería especializada deben proporcionar comprobante de vacunación completa (incluido el refuerzo si corresponde) o una prueba de COVID-19 negativa, salvo que se indique lo contrario.

<p>Visitas a pacientes hospitalizados</p> <p>Es posible realizar visitas a pacientes COVID-19 negativos o a pacientes que se hayan recuperado.</p> <p>Horario de visitas: L-V 11 a.m.-6 p.m. y sáb/dom 9 a.m.-5 p.m.</p> <p>No hay visitas nocturnas. No se permite el intercambio de visitantes.</p> <p>Información general: Se admiten dos (2) visitantes saludables por día, durante tres horas.</p> <p>SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS (ICU): Se admiten dos (2) visitantes saludables por día en el horario de visitas.</p> <p>Psiquiatría: No se permiten visitantes.</p>	<p>Visitas a pacientes ambulatorios</p> <p>No se permiten visitantes. Se aplican excepciones por compasión.</p> <p>Visitas al Departamento de Emergencias</p> <p>No se permiten visitantes. Se aplican excepciones por compasión.</p> <p>Visitas a enfermería especializada: 4A</p> <p>Se permiten visitas de miércoles a domingo 12 p.m.-5 p.m.</p> <p>Se aplica un máximo de dos (2) adultos saludables y un (1) niño saludable por residente por día. Las visitas tienen una duración de 30 minutos y deben programarse.</p>
---	---

Excepciones por compasión

(se refiere a pacientes ambulatorios, pacientes hospitalizados y pacientes del Departamento de Emergencias, a menos que se indique lo contrario)

Excepciones para visitantes	Aplicables a: Paciente COVID-19 positivo, paciente COVID-19 sospechoso, paciente COVID-19 negativo
Pediatria	Paciente hospitalizado: Dos (2) padres/madres/tutores por día. Paciente ambulatorio: Un (1) padre/madre/tutor para acompañar al paciente a su cita.
Fin de la vida	No se requiere comprobante de vacunación ni prueba de COVID-19 para este grupo. Pediatria: Dos (2) padres/madres/tutores por día Adulto: Cuatro (4) visitantes a la vez, hasta 6 visitantes por día. SOLO para pacientes que dan positivo en COVID-19: la visita finaliza en cuanto el visitante abandona la habitación del paciente.
Trabajo de parto	Dos (2) visitantes por paciente que da a luz
Apoyo para la	Solo paciente ambulatorio: Un (1) visitante para acompañar al paciente a su cita.
Apoyo para pacientes dependientes	Pacientes con discapacidades psicosociales, intelectuales, de desarrollo o cognitivas que dependen del apoyo en persona en el hogar para la atención médicamente necesaria. ED (Departamento de Emergencias): Un (1) apoyo en persona. Paciente hospitalizado: Dos (2) apoyos en persona durante el horario de visita. Paciente ambulatorio: Dos (2) apoyos en persona para acompañar al paciente a su cita.
Cirugías del mismo día	Un (1) visitante para acompañar al paciente que se somete a una cirugía el día del procedimiento.
Asistencia de comunicación y cognitiva	A una (1) persona de apoyo se le permite el acceso al Departamento de Emergencias y de Partos con el paciente a fin de facilitar la comunicación y/o proporcionar información adicional sobre la condición y/o los antecedentes del paciente. La persona de apoyo puede acompañar al paciente hasta que se obtenga la información y el apoyo adecuados. La presencia de esta persona de apoyo no reemplaza a un intérprete calificado; más bien evita lagunas en

Apoyo al paciente y al ser querido

Entendemos la importancia de las conexiones sociales y la curación.

Contamos con programas de apoyo para que se mantenga conectado con su ser querido.

Si tiene preguntas, llame a la Oficina de la Experiencia del Paciente al (628) 206-5176.

Visitas por video

Le animamos a usar Face Time, Skype u otras plataformas de video para visitar a su ser querido. Si el paciente no tiene un dispositivo, hay tabletas disponibles en el hospital. Pregúntele a la enfermera del paciente.

Atención espiritual

Estamos aquí para usted y su ser querido en estos momentos de estrés emocional.

Informe a un miembro del equipo de atención médica si usted o el paciente desean recibir una llamada telefónica de nuestro equipo de atención espiritual.

Conozca a mi ser querido

Aunque probablemente no pueda estar con su ser querido, queremos brindarle atención personalizada, solidaria y compasiva como si usted estuviera al lado de la cama. Puede completar el cuestionario "Conozca a mi ser querido" para compartir lo que desea que sepamos sobre el paciente y sus necesidades.

Para obtener una copia, pídasela al equipo de Experiencia del Paciente en la recepción principal.

Notas de sanación y aliento para pacientes

Si desea enviar al paciente una nota o una foto que se pueda colgar en su habitación, nos aseguraremos de que llegue a su ser querido. Envíe la foto o nota como correo electrónico a dph-patientexperience@sfdph.org e incluya su información de contacto junto con el nombre del paciente.